

#### Estimado cliente,

Este organizador de impuestos está diseñado para ayudarlo a reunir la información fiscal necesaria y así en Anderson preparemos su declaración de renta personal para el año 2021.

Por favor, complete este organizador de impuestos lo mejor que pueda. Ingrese toda la información de 2021 sobre la que no tenga documentación oficial. Si alguna información no le aplica a usted, por favor ignore esa parte del organizador.

#### 1. Completar el organizador de impuestos

- Ingrese toda su información del 2021. Si algún dato no le corresponde o es incorrecto, táchelo o haga los cambios que considere necesarios.

#### 2. Reúna los documentos de respaldo y hágales copias.

- Consulte la lista de ejemplos que figura a continuación.
- Envíe las copias con su organizador completo y conserve los originales.

#### 3. Envíe el organizador de impuestos y cualquier documentación de respaldo utilizando uno de estos métodos:

- Cárguelo a su cuenta de Box [https://andersonadvisors.app.box.com/], luego envíe un correo electrónico a accountingadmins@andersonadvisors.com para informarnos que ya subió el organizador.
- Fax al: 702-664-0545

Nota: para garantizar su privacidad no envíe su organizador de impuestos ni los documentos de respaldo por correo electrónico.

<u>Los siguientes son ejemplos de documentos de respaldo:</u>

- Formularios W-2 para sueldos, salarios, propinas y ganancias por juegos de azar.
- Todos los formularios 1099 de intereses, dividendos, jubilación, ingresos varios, seguridad social, reembolsos estatales o locales, etc.
- Declaraciones de corretaje que muestren las transacciones de inversión de acciones, bonos, opciones, etc.
- Anexo K-1 de sociedades, corporaciones S, herencias y fideicomisos.
- Declaraciones de gastos educativos, deducciones o distribuciones, incluidos los formularios 1098-T, 1098-E o 1099-Q.
- Todos los formularios 1095-A, 1095-B y/o 1095-C relacionados con la cobertura de atención médica para Crédito Fiscal de las primas.
- Declaraciones que justifiquen las deducciones por intereses hipotecarios, impuestos y contribuciones benéficas, incluido cualquier formulario 1098-C.
- Copias de las declaraciones de cierre relativas a la venta o compra de bienes inmuebles.
- Cualquier notificación de impuestos que le haya enviado el IRS u otra autoridad fiscal.
- Una copia de su declaración de renta del año pasado si esta no fue preparada por Anderson.

#### CALENDARIO DE TASAS PARA LAS DECLARACIONES DE RENTA PREPARADAS EN 2022

Las declaraciones de impuesto se facturan por hora para su preparación. Las tarifas facturadas son:

• Para preparador de impuestos: \$ 150/hora

Para revisor de impuestos: \$ 200/hora

La tarifa <u>mínima</u> para una declaración de impuestos que se factura al programa Tax Advantage de un cliente es de \$600. Si el cliente no tiene un programa Tax Advantage la tarifa <u>mínima</u> de preparación de impuestos es de \$750. Dado que nuestros honorarios de preparación se basan en la cantidad de tiempo requerido para elaborar su declaración de impuestos, sus honorarios pueden exceder los topes mínimos. Esto no se aplica a los clientes que han establecido tarifas fijas para la preparación de impuestos.

Anderson prepara las declaraciones de renta sobre la base de primero en entrar, primero en salir. Es decir, se preparan en el orden en que se reciben.

Los clientes del Programa Tax Advantage podrán presentar sus organizadores de impuestos a partir del 14 de enero, los clientes que no lo son podrán empezar a presentar sus organizadores a partir del 1 de febrero.

Para cumplir con el plazo de presentación de su declaración de renta de 2021, su organizador completo y los documentos de respaldo deben estar en nuestra oficina a más tardar 45 días antes de la fecha límite para la presentación de su declaración de impuestos. Así evita cualquier cargo por aceleración (por favor revise la Declaración del Cliente para más detalles). Cualquier información recibida después de esa fecha puede requerir una prórroga para la presentación de su declaración. También, basado en la complejidad de su declaración, es posible que necesite una prórroga. Anderson presentará su prórroga cuando sea necesario. Usted es responsable de pagar cualquier impuesto debido al IRS antes del 15 de abril de 2022 con el fin de evitar ciertas multas e intereses de demora, incluso si una extensión ha sido o será presentada.

Su Coordinador de Contabilidad está disponible para ayudarlo en caso de que tenga alguna pregunta sobre el Organizador de Impuestos, la carga de la información en su cuenta de Box, o el proceso de preparación.

Gracias por elegir a Anderson para sus necesidades de protección de activos, impuestos y planificación patrimonial.

Sinceramente, Equipo de Impuestos de Anderson Advisors

El IRS no envía correos electrónicos no solicitados ni hace llamadas telefónicas no solicitadas pidiendo o exigiendo información personal o pago inmediato. Estos correos electrónicos que parecen auténticos se llaman correos electrónicos de "phishing" y responder a ellos puede exponerlo a un robo de identidad. Si recibe este tipo de correos electrónicos reenvíe una copia al IRS en phishing@ irs.gov. Por favor, no responda al correo electrónico. También puede ponerse en contacto con nuestra oficina en relación con cualquier correspondencia escrita, electrónica o llamadas telefónicas que reciba del IRS.



# Organizador de impuestos para Declaraciones de Impuestos Individuales 1040

#### Nevada

3225 McLeod Drive Las Vegas, NV 89121 Fax: 702.664.0545

#### Washington

732 Broadway, Suite 201 Tacoma, WA 98402 Fax: 253.238.0003

#### Wyoming

1718 Capitol Avenue Cheyenne, WY, 82001

800.706.4741 www.AndersonAdvisors.com

Utilice este organizador para las declaraciones de impuestos individuales (o conjuntas)

#### **IMPORTANTE**

No podemos completar su declaración de impuestos hasta que hayamos recibido el Organizador de Impuestos completado y toda la documentación requerida, incluyendo, pero no limitada a la Declaración del Cliente, información de pago, información corporativa e información de propiedad.

Anderson Business Advisors 3225 McLeod Drive, Suite 100 Las Vegas, NV 89121

Llamada Gratuita: 800.706.4741

Local: 702.214.1100 Fax: 702.664.0547

Correo electrónico: organizers@andersonadvisors.com

Página Segura para Subir sus documentos: <a href="https://andersonadvisors.com/upload-documents/">https://andersonadvisors.com/upload-documents/</a>

# **PORTADA DE FAX**

https://andersonadvisors.com/upload-documents/

# **DECLARACIÓN DEL CLIENTE**

El departamento de impuestos de Anderson Business Advisors comenzará a aceptar Organizadores de Impuestos para preparar las declaraciones de impuestos de 2021 a partir del 14 de enero de 2022. Por favor, complete el Organizador de Impuestos lo mejor posible.

Los clientes del Programa de Tax Advantage podrán presentar sus organizadores de impuestos a partir del 14 de enero. Los clientes que no tienen Tax Advantage pueden empezar a presentar sus organizadores después del 1 de febrero.

Las declaraciones de impuestos se preparan en el orden en que se reciben. Cualquier organizador de impuestos presentado dentro de los 45 días anteriores a la fecha límite puede necesitar presentar una extensión (si es posible) O requerir una cuota de aceleración de \$ 300.

Si su Organizador de Impuestos y los documentos se reciben dentro de los 45 días anteriores a la fecha límite de impuestos no podemos garantizar que la declaración se presente a tiempo. Esto puede resultar en la necesidad de solicitar una prórroga.

Todas las obligaciones fiscales siguen siendo exigibles en el plazo de presentación original para evitar multas e intereses por pago insuficiente. Una prórroga solo extiende el tiempo para presentar la declaración, no para pagar sus impuestos.

El alcance del trabajo en relación con la preparación de sus declaraciones de impuestos federales y estatales ("el Cliente") está destinado a cumplir con los requisitos emitidos por las diversas autoridades fiscales. Dado a que las leyes fiscales no siempre son claras pueden surgir diferencias de opinión honestas entre nuestra interpretación de las leyes y la de las distintas autoridades fiscales. Lo ayudaremos a resolver estas diferencias a su favor siempre que sea posible.

Usted y/o su representante debidamente designado aceptan no responsabilizar a Anderson Business Advisors ("Anderson") por interpretaciones hechas con respecto a cualquier información suministrada por el Cliente y utilizada en la preparación de las declaraciones de impuestos.

A menos que se vea obligado a hacerlo por ley, Anderson no revelará ninguna irregularidad ni proporcionará declaraciones sobre la validez de la información suministrada por el Cliente a ninguna autoridad fiscal.

Todas las declaraciones de impuestos están sujetas a revisión y aceptación por parte de las distintas autoridades fiscales. En el caso de una revisión por parte del IRS u otra autoridad fiscal póngase en contacto con Anderson. Podemos responder o representar su posición ante la autoridad tributaria.; sin embargo, hay una tarifa por este servicio. Usted puede apelar cualquier ajuste propuesto por una autoridad fiscal.

**Por favor, revise sus declaraciones de renta cuidadosamente**. Como preparadores tenemos una responsabilidad tanto con las distintas autoridades fiscales ante las que presentamos las declaraciones de impuestos como con nuestros clientes. Usted sigue siendo responsable del contenido de sus declaraciones de impuestos preparadas por Anderson a partir de los datos que proporciona.

Todos los honorarios de preparación de la declaración de impuestos deben ser pagados antes de que la declaración de impuestos pueda ser presentada electrónicamente a la autoridad fiscal. Una vez que se reciba el pago y se firmen los formularios correspondientes que autorizan a Anderson a presentar electrónicamente la declaración de impuestos, Anderson presentará electrónicamente la declaración de impuestos.

Al firmar este documento reconozco esta declaración y las fechas que aparecen a continuación.	
Firma:	_
Nombre en la tarjeta de crédito:	_
Últimos 4 dígitos de la tarjeta de crédito que se utiliza (si no se utiliza el paquete fiscal):	

Si desea utilizar una tarjeta de crédito que no esté archivada en Anderson, por favor, póngase en contacto con su Coordinador Fiscal de Clientes.

Al enviar este formulario, usted autoriza a Anderson Business Advisors a enviarle una factura electrónicamente una vez completada (a través de correo electrónico o Box.com) y a cargar la tarjeta de crédito proporcionada anteriormente cinco (5) días después de que la factura le haya sido enviada.



#### Estimado cliente:

La presente carta tiene por objeto confirmar y especificar los términos de nuestro compromiso con usted y aclarar la naturaleza y el alcance de los servicios que le prestaremos. Con el fin de garantizar la comprensión de nuestras responsabilidades mutuas pedimos a todos los clientes para los que se preparan las declaraciones, que confirmen los siguientes acuerdos.

Prepararemos sus declaraciones de impuestos federales y estatales de 2021 a partir de la información que usted nos proporcione. No auditamos ni verificamos de otro modo los datos que usted presenta, aunque puede ser necesario pedirle que aclare alguna información. Le proporcionaremos cuestionarios y/u hojas de trabajo para guiarlo en la recopilación de la información necesaria. El uso de estos formularios ayuda a evitar que se pase por alto información pertinente.

Es su responsabilidad proporcionar toda la información requerida para la preparación de declaraciones completas y precisas. Debe conservar todos los documentos, cheques cancelados y otros datos que constituyan la base de los ingresos y las deducciones. Estos pueden ser necesarios para demostrar la exactitud e integridad de las declaraciones ante la autoridad fiscal. Usted es el responsable final de las declaraciones de la renta y, por lo tanto, debe revisarlas cuidadosamente antes de firmarlas.

Nuestro trabajo en relación con la preparación de sus declaraciones de renta no incluye ningún procedimiento destinado a descubrir desfalcos u otras irregularidades, en caso de que existan. Prestaremos la asistencia contable y de teneduría de libros que se considere necesaria para la preparación de las declaraciones de la renta.

Utilizaremos nuestro criterio profesional para resolver las cuestiones en las que la legislación fiscal no esté clara, o en las que pueda haber conflictos entre las interpretaciones de la ley por parte de las autoridades fiscales y otras posturas que puedan apoyarse. A menos que usted nos indique lo contrario, resolveremos estas cuestiones a su favor siempre que sea posible.

La ley prevé diversas sanciones que pueden imponerse cuando los contribuyentes infravaloran su cuota tributaria. Si desea información sobre la cantidad o las circunstancias de estas sanciones, póngase en contacto con nosotros. Sus declaraciones pueden ser seleccionadas para ser revisadas por las autoridades fiscales. Los ajustes propuestos por el agente examinador están sujetos a derechos de recurso. En el caso de que se produzca dicha revisión fiscal por parte de la Administración, estaremos disponibles, previa solicitud, para representarle y le facturaremos el tiempo y los gastos incurridos.

Nuestros honorarios por estos servicios se basarán en la cantidad de tiempo requerida según las tarifas estándar de facturación más los gastos de bolsillo. Todas las facturas son pagaderas en el momento de su presentación.

Si lo anterior es lo que usted entiende, le pedimos que firme la copia adjunta a esta carta en el espacio indicado y la devuelva a nuestra oficina. Sin embargo, si hay otras declaraciones de renta que espera que preparemos, como las de donaciones y/o bienes, por favor infórmenos anotándolo justo debajo de su firma al final de la copia devuelta de esta carta.

Queremos expresar nuestro agradecimiento por esta oportunidad de trabajar con usted.

Sinceramente,	
Equipo de Impuestos Anderson Business Advisors	
Aceptado por:	
Fecha:	
Devoluciones adicionales (si procede):	

Anderson Law Group, PLLC 3225 McLeod Drive Las Vegas, NV 89121

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

Los Contadores Públicos Certificados (CPAs por sus siglas en inglés), como todos los proveedores de servicios financieros personales, están ahora obligados por ley a informar a sus clientes de sus políticas de privacidad sobre la información de los clientes. Los contadores públicos han estado y siguen estando sujetos a normas profesionales de confidencialidad que son incluso más estrictas que las exigidas por la ley. Por lo tanto, siempre hemos protegido su derecho a la privacidad.

#### TIPOS DE INFORMACIÓN PERSONAL NO PÚBLICA QUE RECOGEMOS

Recogemos información personal no pública que usted nos proporciona o que obtenemos con su autorización.

#### PARTES A LAS QUE REVELAMOS INFORMACIÓN

En el caso de los clientes actuales y antiguos, no revelamos ninguna información personal no pública obtenida en el curso de nuestra práctica, excepto cuando la ley lo requiera o lo permita. Las divulgaciones permitidas incluyen, por ejemplo, proporcionar información a nuestros empleados y, en situaciones limitadas, a terceros no relacionados que necesiten conocer esa información para ayudarnos a prestarle servicios. En todas estas situaciones, hacemos hincapié en el carácter confidencial de la información que se comparte.

# PROTEGER LA CONFIDENCIALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS CLIENTES ACTUALES Y ANTIGUOS

Conservamos los registros relativos a los servicios profesionales que prestamos para poder asistirle mejor en sus necesidades profesionales y, en algunos casos, para cumplir con las directrices profesionales. Para proteger su información personal no pública, mantenemos salvaguardas físicas, electrónicas y de procedimiento que cumplen con nuestras normas profesionales.

\*\*\*\*\*\*\*

Por favor, llámenos si tiene alguna pregunta, porque su privacidad, nuestra ética profesional y la capacidad de proporcionarle servicios financieros de calidad son muy importantes para nosotros.

# Preguntas (página 1 de 3)

Las siguientes preguntas se refieren al año fiscal 2021. Para cualquier pregunta a la que se haya respondido afirmativamente incluya detalles o documentos de respaldo.

#### Información personal

¿Ha cambiado su estado civil?	SÍ_ NO_
¿Está usted casado?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, ¿desean usted y su cónyuge presentar declaraciones por separado?	SÍ_ NO_
De lo contrario, ¿tienen una pareja de hecho, una unión civil u otra relación definida por el estado?	
SÍ_NO_	
¿Puede usted o su cónyuge ser reclamados como dependientes por otro contribuyente?	SÍ_ NO_
¿Usted o su cónyuge prestaron servicio militar o estuvieron en servicio activo?	SÍ_ NO_
¿Han sido notificados usted o su cónyuge por el IRS u otra autoridad fiscal de cualquier cambio en las declarac	iones del año
anterior?	SÍ_ NO_
Personas a cargo:	

#### Personas a cargo:

¿Hubo algún cambio en las personas a cargo con respecto al año anterior?

SÍ\_ NO\_

Nota: incluya a las personas a cargo que no sean niños a quienes haya proporcionado más de la mitad de la manutención. ¿Pagó usted o su cónyuge el cuidado de los niños mientras usted o su cónyuge trabajaban o buscaban trabajo? SÍ NO ¿Tiene hijos de 18 años, o hijos estudiantes de 19 a 23 años, que no hayan aportado más de la mitad de sus gastos de manutención con ingresos de trabajo y que tienen ingresos no ganados de más de 1.100 dólares?

SÍ\_NO\_

#### Atención médica:

¿Tuvo cobertura médica (seguro médico, incluyendo Medicare, Medicaid, CHIP y TRICARE) para usted, su cónyuge y sus dependientes durante todo el año? SÍ NO

En caso afirmativo, incluya todos los formularios 1095-A, 1095-B y 1095-C. Si no recibió los formularios 1095-A, 1095-B o 1095-C, adjunte información que detalle cada mes en el que usted, su cónyuge y sus dependientes tuvieron cobertura médica.

#### Educación:

¿Pagó usted o su cónyuge algún interés de préstamo estudiantil?	SÍ_ NO_
¿Retiraron usted o su cónyuge alguna cantidad de su cuenta IRA para pagar los gastos de educación superior	en los que
incurrieron usted, su cónyuge, sus hijos o sus nietos?	SÍ_ NO_
¿Retiró usted o su cónyuge alguna cantidad de una cuenta de ahorro para la educación al estilo Coverdell o d	e un plan del
Programa de Educación Calificada (Sección 529)?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, incluya todos los formularios 1099-Q.	

¿Han incurrido usted, su cónyuge o las personas a su cargo en algún gasto de educación postsecundaria, como matrículas? SÍ\_ NO\_

# Preguntas (página 2 de 3)

# **Deducciones y Créditos:**

Deductiones , dicuitos.	
¿Han aportado usted o su cónyuge bienes (que no sean dinero en efectivo) con un valor justo de mercado de más de \$5.000 organización benéfica?  En caso afirmativo, facilite la tasación de los bienes aportados. No se requiere una tasación para las contribuciones	SÍ_ NO_
cotizan en bolsa o contribuciones de acciones que no cotizan en bolsa cuya cantidad estimada es de \$10.000 o mer	
¿Han sufrido usted o su cónyuge alguna pérdida por accidente o robo?	SÍ_ NO_
¿Han realizado usted o su cónyuge alguna compra grande, como vehículos de motor o embarcaciones?	SÍ_ NO_
¿Incurrieron usted o su cónyuge en algún siniestro o pérdida atribuible a una catástrofe declarada por el gobierno federal?	SÍ_ NO_
¿Han adquirido usted o su cónyuge un nuevo vehículo de tecnología alternativa, incluido un vehículo eléctrico enchufable?	SÍ_ NO_
¿Instaló usted o su cónyuge algún equipo de energía alternativa en su residencia, como calentadores solares de agua, equipo	
solar (fotovoltaicos) o pilas de combustible?	SÍ_ NO_
¿Instaló usted o su cónyuge alguna mejora de energía alternativa o propiedad energética en su residencia, por ejemplo, puel	tas o ventanas
exteriores, aislamiento, bombas de calor, hornos, acondicionadores centrales de aire o calentadores de agua?	SÍ_NO_
Inversiones:	
¿Usted o su cónyuge han cancelado, perdonado o refinanciado alguna deuda?	SÍ_ NO_
¿Usted o su cónyuge han iniciado o comprado un negocio, una propiedad de alquiler o una granja, o han adquirido algún nue	evo interés en
alguna sociedad o corporación S?	SÍ_ NO_
¿Vendieron usted o su cónyuge un negocio existente, una propiedad en alquiler, una granja o una participación en una socie	dad o corporación
\$?	SÍ_ NO_
¿Usted o su cónyuge han vendido, intercambiado o comprado algún bien inmueble?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, incluya los extractos del cierre.	
¿Recibió usted o su cónyuge opciones de compra de acciones de su empresa, ejerció alguna opción de compra de acciones c	oncedida a usted
o su cónyuge, o enajenaron acciones adquiridas en el marco de un plan de compra de acciones para empleados?	SÍ_ NO_
¿Han realizado usted o su cónyuge alguna operación de compra o venta de acciones?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, facilite los detalles de la transacción.	
¿Cerró usted o su cónyuge alguna venta corta?	SÍ_ NO_
¿Vendieron usted o su cónyuge algún valor no declarado en el formulario 1099-B?	SÍ_ NO_
Jubilación o indemnización:	
¿Usted o su cónyuge contribuyeron a una IRA Roth o convirtieron una cuenta IRA existente en una cuenta IRA Roth?	SÍ_NO_
¿Usted o su cónyuge transfirieron a una cuenta IRA Roth alguna distribución de un plan de jubilación, un plan de renta vitalio	_
fiscal o de un plan de compensación diferida?	SÍ_ NO_
¿Cumplió usted o su cónyuge los 70 o más años de edad y tenían dinero en una IRA u otra cuenta de jubilación sin realizar ni	nguna
distribución?	SÍ_ NO_
¿Usted o su cónyuge se han jubilado o han cambiado de trabajo?	SÍ_NO_
Residencia personal:	
	oí no
¿Ha cambiado su dirección?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, indique la nueva dirección.	
En caso afirmativo, ¿se trasladó a otra vivienda debido a un cambio en la ubicación de su trabajo?	SÍ_ NO_
¿Usted o su cónyuge solicitaron un crédito para la compra de una vivienda en 2008?	SÍ_ NO_
¿Está reclamando una deducción por los intereses hipotecarios pagados a una institución financiera y otra persona recibió el	
	SÍ_NO_

# Preguntas (página 3 de 3)

#### Venta de su Casa:

¿Ha vendido su casa?		SÍ_ NO_
¿Recibió el formulario 1099-S?		SÍ_ NO_
En caso afirmativo, incluya el formulario 1099-S.		
¿Usted o su cónyuge fueron propietarios y ocuparon la vivienda como reside	ncia principal durante al menos dos años del <sub>l</sub>	período de cinco
años anteriores a la venta?		SÍ_ NO_
¿Usted o su cónyuge alquilaron alguna vez la vivienda?		SÍ_ NO_
¿Utilizaron usted o su cónyuge alguna vez alguna parte de la vivienda para fir	nes comerciales?	SÍ_ NO_
¿Han vendido usted o su cónyuge una residencia principal en los últimos dos	años?	SÍ_ NO_
En el momento de la venta, la residencia era propiedad del:	Contribuyente_ Cónyuge_ Ambos_	

# Regalos:

¿Hizo usted o su cónyuge algún regalo, incluido cumpleaños, vacaciones, aniversarios, graduaciones, ahorros para la educación, etc., por un valor total (agregado) superior a 15.000 dólares a alguna persona?

SÍ\_NO\_

# **Asuntos exteriores:**

¿Realizaron usted o su cónyuge algún trabajo fuera de los Estados Unidos o pagaron algún impuesto en el extranjero?	SÍ_ NO_
¿Han sido usted o su cónyuge otorgantes o cedentes de un fideicomiso extranjero; tienen algún interés o autoridad de firma	en una cuenta
bancaria, cuenta de valores u otra cuenta financiera en un país extranjero?	SÍ_ NO_
¿Usted o su cónyuge crearon o transfirieron dinero o bienes a un fideicomiso extranjero?	SÍ_ NO_
¿Poseen usted o su cónyuge activos financieros en el extranjero?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, ¿los activos financieros extranjeros están valorados en más de 10.000 dólares?	SÍ_ NO_

Varios:	
¿Usted o su cónyuge vendieron, adquirieron o intercambiaron Bitcoin u otras monedas virtuales o participaron en cualquier	venta o
intercambios denominados en Bitcoin u otras monedas virtuales?	SÍ_ NO_
¿Recibió usted o su cónyuge un pago por impacto económico?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, indique la cantidad recibida por cualquier pago de impacto económico.	
En caso afirmativo, ¿reembolsaron usted o su cónyuge alguna de las ayudas económicas recibidas?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, indique la cantidad reembolsada del pago por impacto económico.	
¿Recibió usted o su cónyuge algún pago anticipado del crédito fiscal por hijos?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, adjunte todas las cartas 6419 del IRS e indique la cantidad de los pagos recibidos.	
Si trabaja como independiente, ¿ha estado incapacitado para trabajar por haber contraído COVID-19, por estar en cuarente	na o aislamiento
debido a COVID-19, por cuidar a una persona que contrajo COVID-19 o estuvo en cuarentena debido a COVID-19, o por cuid	ar a un hijo o hija
porque la escuela o la guardería del niño estaba cerrada o no estaba disponible debido a la COVID-19?	SÍ_ NO_
¿Reembolsó usted o su cónyuge una distribución de jubilación relacionada con el coronavirus en 2020?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, ¿cuál fue la cantidad reembolsada? Fecha de reembolso	
¿Usted o su cónyuge han tomado un préstamo del Programa de Protección de Nómina?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, indique la fecha y la cantidad total desembolsada del préstamo del Programa de protección de	la nómina.
Fecha (Mes/Día/Año) Cantidad	
En caso afirmativo, ¿ha declarado usted o su cónyuge algún gasto subvencionable para la empresa?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, ¿están estos valores incluidos en los gastos declarados para la empresa?	SÍ_ NO_
En caso afirmativo, ¿recibió usted o su cónyuge la condonación del préstamo o está buscando la condo	nación? SÍ_ NO_
En caso negativo, indique la fecha en que se denegó la condonación del préstamo o en la que usted o s	su cónyuge
decidieron no solicitar la condonación. Fecha (Mes/Día/Año)	
Si la respuesta es "No", introduzca el valor del préstamo cuya condonación fue denegada o el valor del	préstamo para el

que usted o su cónyuge decidieron no solicitar la condonación. Valor

# Información personal

2021

Apellido Nombre e inicial Contribuyente: Número de Seguro Social Fecha de Fallecimiento Ocupación Fecha de Nacimiento Fecha de Vencimiento No. Licencia de Conducir o Identificación Estatal Fecha de emisión Estado Licencia de Conducir Identificación Estatal Sin Identificación Cónyuge Nombre e inicial Apellido Número de Seguro Social Ocupación Fecha de Nacimiento Fecha de Fallecimiento No. Licencia de Conducir o Identificación Estatal Fecha de emisión Fecha de Vencimiento Estado Licencia de Conducir Identificación Estatal Sin Identificación Información de Contacto: Dirección Completa Numero de Apartamento Ciudad Código postal Estado Provincia extranjera o País País Extranjero Teléfono de trabajo del Contribuyente Teléfono en la tarde/noche del Contribuyente Teléfono en el Extranjero del Contribuyente Celular del Contribuyente Línea de Fax del Contribuyente Teléfono de Trabajo del Cónyuge Teléfono en la tarde/noche del Cónyuge Teléfono en el Extranjero del Cónyuge Celular del Cónyuge Línea de Fax del Cónyuge Correo Electrónico del Contribuyente Correo Electrónico del Cónyuge Método Preferido de Contacto ¿Puede la Agencia Tributaria (IRS) u otra autoridad fiscal discutir la declaración con el preparador? SÍ NO SÍ NO ¿Aparece el contribuyente como dependiente en la declaración de renta de otra persona? Contribuyente Cónyuge SÍ NO SÍ NO ¿Se le considera legalmente ciego según la normativa del IRS? SÍ NO ¿Desea contribuir al Fondo de la Campaña Electoral Presidencial? SÍ\_NO\_ ¿Es usted ciudadano estadounidense o titular de una tarjeta de residencia? SÍ\_NO\_

Números de Identificación Personal

Código-1 emitido por el IRS Código-2 emitido por el Estado o la Ciudad

TS Estado Ciudad Código PIN

#### Nota del Organizador de Impuestos:

A lo largo de este organizador de impuestos, encontrará columnas con el título "TSJ". Escriba "T" para el contribuyente, "S" para el cónyuge o "J" para el conjunto.

# **Dependientes y Salarios**

#### 2021

## Información del Dependiente

Primer Nombre e Inicial	Apellido	Número de Seguridad Social	Fecha de Nacimiento (Mes/Día/Año)	Fecha de Defunción (Mes/Día/Año)	Relación con el contribuyente

¿Tuvo un familiar que reúne los requisitos ingresos brutos por más de 4.200 dólares durante el año?

SÍ\_NO\_

Meses Vividos en su Hogar	X sí es discapacitado	SÍ o NO	PIN de Protección de Identidad

Si recibió la Carta 6419 del IRS para el Crédito Tributario Anticipado por Hijos Pagos y/o Carta del IRS 6475 reportando el tercer evento económico Pago de impacto, proporcione una copia de estas cartas para nosotros junto con su impuesto ofganzer.

Proporcione el nombre de alguno de los dependientes que no sea ciudadano de Estados Unidos o que no tengan Tarjeta de Residencia:

Proporcione el nombre de alguna persona que viva con usted y que sea dependiente en la declaración de renta de otra persona:

Enumere los años en los que se da una liberación por concepto de reclamo de la exención para un hijo dependiente que no vive con usted:

Sueldos y Salarios: Incluya todas las copias de sus Formularios W del presente año

Nota: use esta sección para informar de los sueldos y/o salarios para los que no se ha recibido el formulario W-2.

TS	Nombre del Empleado	Salarios Gravables	Retención Gravable
	_		_

#### Depósito Directo Y Retiro De Fondos

El IRS y algunos estados permiten que las devoluciones se depositen y que los saldos adeudados se paguen directamente desde su institución

#### 2021

#### Información sobre la cuenta de depósito directo y retiro electrónico de fondos:

financiera. Si usted desea recibir su reembolso o pagar un saldo adeudado electrónicamente, complete la siguiente información. ¿Desea que se le depositen directamente las devoluciones que se le deben? SÍ NO SÍ NO ¿Desea hacer los pagos estimados que le corresponden por su declaración federal mediante un retiro electrónico? En caso afirmativo, ¿qué cantidad desea retirar, si no es la totalidad del saldo adeudado? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo debería producirse la retirada si no es en la fecha de vencimiento de la declaración? (Mes/Día/Año) SÍ NO ¿Desea pagar cualquier cantidad adeudada en su declaración federal utilizando retiro electrónico? En caso afirmativo, ¿qué cantidad desea retirar, si no es la totalidad del saldo adeudado? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo debe producirse la retirada si no es en la fecha de vencimiento de la declaración? (Mes/Día/Año) El IRS y algunos estados permiten que los pagos estimados se retiren electrónicamente en las fechas de vencimiento de los pagos estimados ¿Desea hacer los pagos estimados de su declaración estatal utilizando la retirada electrónica, si está disponible? SÍ NO ¿Desea pagar cualquier cantidad adeudada en su(s) declaración(es) estatal(es) utilizando el retiro electrónico? SÍ NO Nombre del banco o institución financiera Número de tránsito de ruta (RTN) Número de cuenta Ahorros IRA Ahorros myRA Tipo de cuenta: Cuenta corriente Ahorro tradicional Coverdell Ed. Ahorro\_\_\_ Ahorros HSA \_\_\_\_ Archer MSA Ahorros \_\_\_ ¿Es una cuenta comercial? SÍ\_ NO\_ Propietario de la cuenta: Contribuyente Cónyuge Conjunta

Confirmo que la información de la cuenta bancaria y las opciones de depósito directo/retiro electrónico seleccionadas arriba son correctas. 🔃

# Información Sobre Los Ingresos Por Intereses Y Dividendos

#### 2021

#### Ingresos por intereses:

Incluya todos los Formularios 1099-INT u otros documentos de intereses recibidos (Enumere todos los artículos vendidos durante el año en el formulario 7)

**Código de interés especial:** 1 - Bonos educativos cualificados de la serie EE 2 - Intereses hipotecarios financiados por el vendedor 3 - Multa por retiro anticipado 4 - Intereses nominales 5 - Intereses devengados 6 - Ajuste del descuento de la emisión original 7 - Ajuste de la prima amortizable de bonos

TSJ	Fuente	Ingresos por intereses	Bonos y Obligaciones de EEUU	Código	Interés especial

Seguridad Social del Comprador de la vivienda	Dirección de la persona de la que se recibieron los intereses hipotecarios	Código	Intereses exentos de impuestos

Retención Federal	Retención Estatal	Gastos de inversión

Código de intereses exentos de impuestos

- 1 1099-DIV
- 2 Bonos de actividad privada
- 3 Ambos

#### Ingresos por dividendos:

Incluya todos los Formularios 1099-DIV u otros documentos por dividendos recibidos (Enumere todos los artículos vendidos durante el año en el formulario 7)

TSJ	Fuente	Casilla 1ª Total de Dividendos Ordinarios	Casilla 1b Dividendos calificados	Cantidad o porcentaje de Intereses en EE.UU. en la casilla 1a	Código	Interés exento de impuestos

Casilla 2a	Casilla 2b Ganancia	Casilla 2c	Casilla 2d	Casilla 3
Distribución Total de	No capturada de la	Ganancia de la	Coleccionables con	Distribuciones
ganancias de capital	Sección 1250	Sección 1202	(28%) Ganancia	No Gravables

Código de intereses exentos de impuestos

- 1 1099-DIV
- 2 Bonos de actividad privada
- 3 Ambos

Casilla 4 Retenciones Federales	Casilla 5 Gastos de inversión	Estado de Retenciones

# <u>Ingresos Comerciales Y Costo De Los Productos Vendidos</u>

# 2021

Nombre del Negocio:

Negocio Principal o Profesión:  TSJ  Número de identificación del empleador Dirección Ciudad, estado, código postal y país Método de inventario Método de contabilidad  Preguntas del Negocio para 2021:	
¿Ha enajenado esta empresa?	SÍ_NO_
En caso afirmativo, ¿cuál fue la fecha de enajenación? ¿Hubo algún cambio en la determinación de las cantidades, los costos o las valoraciones entre el i	inventario de apertura y el de cierre?
Eriubo algun cambio en la determinación de las cantidades, los costos o las valoraciónes entre en	SÍ_ NO_
¿Participó usted en las operaciones de este negocio de forma regular, continua y sustancial?	sí_ no_
¿Ha preparado o va a preparar todos los formularios 1099 solicitados?	SÍ_ NO_
Primas de seguro médico pagadas para usted y sus dependientes Cantidad en 202	1
Ingresos:	
Operaciones con tarjetas de pago y de terceros: <u>Incluya todos los Formularios 1099-K</u>	
Descripción	Cantidad en 2021
Ingresos varios.: Incluya todos los formularios 1099-MIS	C
Otros ingresos:	
Otros ingresos brutos o por ventas	
Menos las devoluciones y desgravaciones	
Costo de los productos vendidos:	Cantidad en 2021
Inventario inicial	
Costo de la mano de obra (no incluya las cantidades pagadas a usted mismo)	
Materiales y suministros	
Otros costos de los bienes vendidos:	
Descripción	Cantidad en 2021
Inventario Final	

# **Gastos del Negocio**

estos gastos se van a dividir entre dos o más negocios introduzca el porcentaj articular	de todos los gastos
estos gastos se van a dividir entre dos o más negocios introduzca el porcentaj articular	e que se aplicará a este
Descripción Publicidad Tasas de aparcamiento y peajes Comisiones y tasas	
Publicidad  Tasas de aparcamiento y peajes  Comisiones y tasas	Cantidad en 2021
Tasas de aparcamiento y peajes Comisiones y tasas	
Comisiones y tasas	
Contrato de trabajo	
Programas de beneficios para empleados y seguros de salud (distintos de los planes de	
pensiones y de participación en los beneficios)	
Seguros (distintos a los de salud)	
Intereses hipotecarios (pagados a los bancos, etc.)	
Intereses – otros	
Honorarios legales y profesionales	
Gastos de oficina	
Planes de pensiones y de participación en los beneficios	
Alquiler o arrendamiento - vehículos, maquinaria y equipos	
Alquiler o arrendamiento - otras propiedades comerciales	
Reparaciones y mantenimiento	
Suministros (no se incluye en el costo de los productos vendidos)	
Impuestos y licencias	
Viajes	
Comidas	
Entretenimiento (deducible solo en algunas declaraciones estatales)	
Servicios públicos	
Salarios	
Beneficios para el cuidado de personas dependientes	

# 2021

# Vehículo:

Si estos gastos del vehículo se van a dividir entre dos o más empresas, introduzca el porcentaje	que aplica a esta empresa en
específico	%
Descripción del vehículo	
Fecha de puesta en servicio del vehículo (Mes/Día/Año)	
¿Tiene usted (o su cónyuge) otro vehículo disponible para fines personales?	SÍ_ NO_
¿Su vehículo estaba disponible para uso personal durante las horas fuera de servicio?	SÍ_ NO_

	2021
Total de kilómetros	
Total de kilómetros de trabajo	
Promedio de kilómetros diarios de desplazamiento al trabajo	
Total de kilómetros de viaje al trabajo durante el año	
Gasolina y aceite	
Reparaciones	
Seguro	
Intereses	
Impuestos	
Valor del vehículo proporcionado por el empleador	
Alquiler temporal de vehículos	
Valor de mercado del vehículo alquilado	
Arrendamiento de vehículos	

# Otros gastos del vehículo:

Descripción	Cantidad en 2021

# Ventas De Acciones, Valores, Activos De Capital Y Ventas A Plazos

#### 2021

Ganancias o pérdidas relacionadas por ventas de acciones, valores y otros activos de capital:

Incluya todos los formularios 1099-A, 1099-B, 1099-S y copias de los extractos de fondos de inversión que correspondan al año.

Por favor complete la siguiente tabla para las ventas hechas sin documentación justificada. En caso contrario, incluya copias de los documentos de respaldo originales.

TSJ	Tipo de propiedad y descripción	Fecha de adquisición (mes/día/año)	Fecha de venta (mes/día/año)	Precio bruto de venta (menos las comisiones)	Costo u otra base

# Ventas a plazos:

# No incluya los intereses recibidos en la cantidad principal

TSJ	Descripción de la propiedad	Fecha de venta (Mes/Día/Año)	Capital Percibido en 2021

#### Información Sobre El Plan De Jubilación Y Cuentas IRA

#### 2021

#### Cuenta de jubilación individual (IRA):

#### Ingrese el 100% de todos los gastos

TS

Preguntas de IRA en 2021:

su cuenta IRA?

¿Usted está cubierto por un plan de jubilación de su empleador?

SÍ NO

En caso negativo, ¿está su cónyuge cubierto por un plan de jubilación de su empleador?

SÍ\_NO\_

¿Desea limitar sus aportes al IRA a una cantidad máxima deducible en su declaración de la renta?

En caso negativo, ¿desea aportar a su IRA la cantidad máxima permitida, aunque no cumpla con los requisitos para la deducción de

SÍ NO

¿Ha realizado alguna operación con base en la cuenta IRA durante el año?

SÍ NO

En caso afirmativo, explique cuál

Cantidad total convertida en cuentas IRA Roth

Valores de las IRA, reinversiones y distribuciones:

Valor total de las cuentas IRA tradicionales a corte del 31 de diciembre de 2021

Aportes realizados para el ejercicio fiscal 2021

Nota: esta información o el formulario 5498 son necesarios si recibió una distribución durante el año.

Contribuciones

#### IRA:

Aportes en 2021 para la declaración de la renta de 2021 Aportes en 2022 para la declaración de la renta de 2021 Cantidad que elija en 2021 para que sea tratada como IRA Roth no deducible: Aportes realizados para el ejercicio fiscal 2021:

Distribuciones: Incluya todos los formularios 1099-R y cualquier detalle de distribución que no sea deducible

Nombre del	Distribuciones en	Cantidad	Retención del	Retención del	¿Se trata de
Contribuyente	Bruto para 2021	Gravable	Impuesto Federal	Impuesto Estatal	un reintegro?

Contribuyente Cónyuge SÍ NO SÍ NO SÍ NO

SÍ NO

¿Ha establecido un plan de jubilación para autónomos o plan SIMPLE con aportes deducibles? ¿Desea contribuir con la cantidad máxima permitida?

Aportes a:

Cantidad en 2021 Cantidad en 2022

Plan de pensiones simplificado de empleados Plan de prestación definida Plan de aportaciones definidas

Plan SIMPLE

# **Ingresos Por Alquileres Y Regalías**

# 2021 Ubicación de la propiedad: TSJ: Tipo de propiedad: SÍ\_ NO\_ ¿Ha preparado o preparará todos los formularios 1099 que va a necesitar? Cantidad en 2021 Porcentaje de propiedad si no equivale al 100% ¿Cuántos días se alquiló esta propiedad en su justo valor de mercado? ¿Cuántos días se usó esta propiedad personalmente (incluido el uso por miembros de la familia)? Cantidad en 2021 Ingresos: Recibido por concepto de alquileres Recibido por concepto de regalías Otros ingresos: Descripción Cantidad en 2021

# **Gastos Por Alquiler Y Regalías**

#### 2021

Ubicación de la propiedad:	
Gastos:	Cantidad en 2021

Publicidad

Automóvil viajes y desplazamientos

Limpieza y mantenimiento

Comisiones

Seguros

Honorarios legales y correspondientes a otros profesionales

Gastos de gestión

Intereses hipotecarios pagados a los bancos y otras entidades crediticias

Intereses hipotecarios pagados a particulares

Otros intereses

Reparaciones

Suministros

Impuestos

Servicios públicos

# Otros gastos:

Descripción	Cantidad en 2021

# Ingresos Varios, Ajustes Y Todo Lo Relacionado Con Pensión Alimenticia

#### 2021

Incluya los formularios: W-2G, 1099-MISC, 1099-RRB, 1099-SSA, 1099-SA, 1099-LTC y 1099-G

		•	
ı	Ingresos	varios v	v allistes

TSJ\_ TSJ\_ Cantidad en 2021 Cantidad en 2021

Compensación recibida por desempleo
Beneficios recibidos por concepto de Seguridad Social
Primas retenidas relacionadas con Medicare
Prestaciones recibidas por concepto de jubilación ferroviaria de nivel 1
Otras retenciones federales
Otras retenciones estatales

# Devoluciones de impuestos estatales y locales:

TSJ	SJ Estado Ciudad Año Fiscal	Devolución del Impuesto sobre la Renta		
133	Estado	Ciudad	Año Fiscal	Estatal Local

# **Otros ingresos**

TSJ	Tipo y Fuente	Cantidad en 2021

# Pensión alimenticia pagada o recibida:

TSJ	Nombre del beneficiario	Número de Seguridad Social del beneficiario	Pensión alimenticia recibida	Cantidad en 2021	Fecha original del divorcio o de la separación	Fecha del divorcio o de la Modificación del Acuerdo de Separación
		_				

# **Deducciones Detalladas De Gastos Médicos E Impuestos**

#### 2021

Gastos médicos y de tratamientos dentales:

	TSJ	Cantidad en 2021
Medicamentos y fármacos recetados		
Total de primas de seguro médico pagadas*		
Gastos de tratamientos de larga duración		
Reembolso total del seguro		
Número de kilómetros recorridos para acudir a la atención médica		
Alojamiento		
Médicos, dentistas, otros especialistas de la salud		
Hospitales		
Gastos de laboratorio		
Gafas y lentes de contacto		

Cantidad en 2021

Primas de seguro de atención médica a largo plazo pagadas por el contribuyente Primas de seguro de cuidados médicos de larga duración pagadas por el cónyuge

#### Gastos médicos y dentales:

TSJ	Descripción	Cantidad en 2021

# Impuestos pagados: Incluya copias de sus facturas por concepto de impuestos

TSJ Cantidad en 2021

Impuestos pagados sobre la propiedad personal (incluye los impuestos sobre los vehículos) Impuestos pagados sobre las ventas generales en grandes compras

Detallar los impuestos inmobiliarios según el estado

TSJ	Impuestos por concepto de Propiedad Raíz	Cantidad en 2021

## **Otros Impuestos Pagados**

TSJ	Impuestos por concepto de Propiedad Raíz	Cantidad en 2021

<sup>\*</sup>No se incluyen las primas de Medicare o las primas deducidas al hacer el cálculo de salarios gravables declarados en un formulario W-2.

# <u>Deducciones Detalladas - Intereses Y Aspectos De La Hipoteca</u>

#### 2021

Preguntas sobre	· la hipoteca	para 2021:
-----------------	---------------	------------

¿Ha refinanciado su vivienda? (En caso afirmativo, adjunte la declaración de cierre). SÍ\_ NO\_ En caso afirmativo, ¿a cuántos años asciende la adjudicación del nuevo préstamo hipotecario?

# Intereses hipotecarios pagados a entidades financieras:

TSJ	Pagado a	¿Lo recibió de un	Cantidad en 2021
		formulario 1098?	
		Si No	

#### Otros intereses hipotecarios pagados:

TSJ	Pagado a	¿Lo recibió de un	Cantidad en 2021		
	Nombre Dirección	formulario 1098?			
		Si No			

#### **Puntos Deducibles:**

TSJ	Pagado a	¿Lo recibió de un	Cantidad en 2021
1.55	i agado a		Cantidad Cir 2021
		formulario 1098?	
		Si No	

# Primas de Seguro Hipotecario:

TSJ	Cantidad en 2021

# Gastos De Intereses De Inversión:

Corresponde a los intereses pagados por el dinero que ha tomado en calidad de préstamo y que son asignables a los bienes mantenidos para la inversión.

TSJ	Pagado a	Cantidad en 2021

# **Deducciones Y Contribuciones Detalladas**

#### 2021

#### Contribuciones en efectivo

# Por favor, incluya todos los formularios 1098-C u otro tipo de documentación

No se puede deducir un aporte en efectivo, independientemente de su cantidad, a menos que conserve como constancia de dicho aporte un registro bancario (por ejemplo, un cheque cancelado, una copia bancaria de un cheque cancelado o un extracto bancario que contenga el nombre de la organización benéfica, la fecha y la cantidad aportada) o una comunicación escrita de la organización benéfica. La comunicación escrita debe incluir el nombre de la organización benéfica, la fecha de la contribución, así como la cantidad de la misma. La ropa y los artículos domésticos donados, nuevos o usados, deben estar en buen estado para que sean deducibles, a menos que el artículo donado tenga un valor superior a 5.000 dólares y usted haya hecho una tasación de su valor. En ese caso adjunte una copia de la tasación. También Incluya los vehículos donados con fines benéficos.

TSJ	Organización o descripción de la Contribución	Cantidad en 2021

TSJ	Descripción	Millaje en 2021
	Número de millas o kilómetros viajados para trabajar como voluntario en una organización caritativa debidamente calificada.	

Contribuciones en especie (no en efectivo) por una cantidad de \$ 500 o menos: Incluya toda la documentación

TSJ	Descripción de la Propiedad Donada	Millaje en 2021

# Contribuciones en especie (no en efectivo) que totalicen más de \$ 500:

TSJ

Descripción de la propiedad donada

Nombre de la organización donante Dirección de la organización donante

Fecha en la que la propiedad fue adquirida por el contribuyente (Día/Mes/Año) Fecha en la que la propiedad fue donada (Día/Mes/Año)

Costo o valor básico de la propiedad donada Precio justo en el mercado de la propiedad donada

#### Gastos De Cuidado De Niños/Dependientes Y Gastos De Educación

#### 2021

Gastos de cuidado de niños/dependientes:

Información General

TSJ

¿Fueron usted o su cónyuge estudiantes a tiempo completo o con alguna discapacidad?

SÍ\_ NO\_

¿Le pagó a una persona por servicios prestados en su casa?

SÍ\_NO\_

Gastos incurridos en 2020 pero pagados en 2021

Beneficios para cuidado de dependientes dadas por el empleador que fueron confiscadas en 2021

El remanente de 2020 se utilizó en el período de gracia

Proveedores de Atención para Niños/Dependientes:

#### Proveedor #1:

Nombre

Dirección

Ciudad, estado, código postal, país y número de seguridad social

Número de identificación del Empleador

Número de teléfono (solo para California)

Cantidad en 2021

Gastos incurridos y pagados en 2021 Gastos incurridos y no pagados en 2021

#### Proveedor #2:

Nombre

Dirección

Ciudad, estado, código postal, país y número de seguridad social

Número de identificación del Empleador

Número de teléfono (solo para California)

Cantidad en 2021

Gastos incurridos y pagados en 2021 Gastos incurridos y no pagados en 2021

#### Personas calificadas para manejar los gastos de cuidado de niños/dependientes

Primer Nombre e Inicial	Apellido	Número de Seguridad Social	Gastos incurridos en 2021

#### Gastos por concepto de Educación Superior y Créditos Educativos y/o Deducciones por Costos de Matrícula

Los gastos calificados corresponden a la matrícula de educación postsecundaria y relacionados. No incluyen el alojamiento ni la comida. Entregue una lista detallada de estos gastos.

Incluya copias de todos los formularios 1098-T

Primer Nombre e Inicial	Apellido	Número de Seguridad Social	Gastos calificados en 2021

# **Deducciones Y Contribuciones Detalladas**

#### 2021

Solicitud de reembolso:

Si tiene un exceso de pago de impuestos de 2021, quiere que este:

Se reembolse SÍ\_NO\_

Se aplique a su obligación tributaria estimada del 2022 SÍ\_ NO\_

# Pagos Estimados de Impuestos Federales:

	Fecha de pago si no es la fecha de vencimiento (Mes/Día/Año)	Cantidad Pagada
Estimado del Primer Trimestre de 2021		
Estimado del Segundo Trimestre de 2021		
Estimado del Tercer Trimestre de 2021		
Estimado del Último Trimestre de 2021		

El pago en exceso de 2020 se aplica a la estimación de 2021......

# Pagos De Impuestos Estatales Y Municipales

Pagos estimados de impuestos estatales y municipales: TSJ\_

Estado/Ciudad

	•	
	Fecha de pago si no es la fecha de vencimiento (Mes/Día/Año)	Cantidad Pagada
Estimado del Primer Trimestre de 2021		
Estimado del Segundo Trimestre de 2021		
Estimado del Tercer Trimestre de 2021		
Estimado del Último Trimestre de 2021		

Si tiene un exceso de pago de impuestos de 2021, ¿quiere que este se aplique a su obligación tributaria estimada de 2022? SÍ\_NO\_

Pago en exceso de 2020 aplicado para la estimación de 2021 Saldo del impuesto del año(s) anterior pagado en 2021 más la cantidad pagada con las prórrogas del 2020 Pago estimado de impuestos para 2020 que fueron pagados en 2021